

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDINA
HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 28 días del mes de junio de 2017, siendo las 9h30, se reúnen en la oficina principal de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., ubicada en la calle Versalles N 29-85 y Cristóbal de Acuña, los señores MEDINA GARCÉS MARCELO GUSTAVO, con cedula de identidad 1801250992, propietario de 2000 participaciones; y, el señor HERNANDEZ GUZMAN IGOR RAFAEL, con cedula de identidad 1756621346, propietario de 2000 participaciones; encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, conforme establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general a los balances del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar los estados financieros del año 2016.
3. Resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Lectura y aprobación del acta.

El señor presidente Marcelo Medina Garcés, declara legalmente constituida la junta y dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General Hernández Igor, y expone a la junta de socios su informe de labores correspondiente al año 2016, el mismo que es adjuntado al expediente de esta junta. El señor Marcelo Medina, mociona que dicho informe sea aprobado. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA.; resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del gerente general a los balances económicos del año 2016.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General señor Igor Hernández y solicita la presencia de la señora contadora, quien entrega una copia de los respectivos balances y de sus anexos e informa sobre cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros.

Revisados los balances el señor Marcelo Medina mociona su aprobación, se somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA resuelve, por unanimidad, aprobar lo estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General y expone que al no haberse existido movimientos durante el año, la compañía no ha generado resultados, lo que es puesto a consideración de los socios y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA. Dar por conocidos los resultados del ejercicio económico 2016.

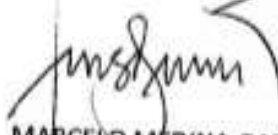
Sin tener otro asunto que tratar, señor presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

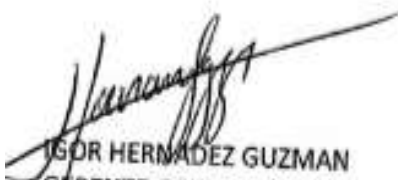
7.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura y el señor Igor Hernández, gerente general mociona que se la apruebe. La moción es aprobada y sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía MEDINA HERNANDEZ INDUSTRIES MHI CIA. LTDA., resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la presente junta.

El señor Marcelo Medina Garcés, agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la junta a las once horas.


MARCELO MEDINA GARCES
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ SOCIO
CI:


IGOR HERNANDEZ GUZMAN
GERENTE GENERAL/ SOCIO

CI: 1756621346.